
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	10/01/2019		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 1/14	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
MÓDULO: LIBRE CONFIGURACIÓN EN GUIAS
PERIODO DE VIGENCIA (4 AÑOS): DESDE EL CURSO 2019/2020 HASTA EL CURSO 2022/23 FECHA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: Septiembre de 2022

ABREVIATURAS: CF: ciclo formativo, RA: resultados de aprendizaje, CE: criterios de evaluación, UT: unidades de trabajo

1. REGULACIÓN DEL TÍTULO

- Real Decreto 1255/2009, de 24 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 05-09-2009)
- ORDEN de 13 de octubre de 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas. (BOJA 17-11-2010)

2. OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:



a) Analizar e interpretar diferentes fuentes seleccionando la información sobre la oferta turística del entorno y las ayudas institucionales para estudiar el potencial de las diferentes áreas territoriales y del mercado turístico de la zona.

d) Identificar y seleccionar información turística analizando las fuentes, los medios, el nivel y los procedimientos más adecuados para asesorar e informar al turista en puntos de información, viajes o en el destino, empleando al menos el inglés y otro idioma extranjero. e) Identificar y seleccionar estrategias de comunicación analizando su adecuación en cada tipo de servicio para guiar y asistir a viajeros en viajes, traslados o visitas, empleando al menos el inglés y otro idioma extranjero.

f) Reconocer y valorar el patrimonio natural y cultural analizando sus peculiaridades para informar y conducir a turistas y viajeros.

g) Analizar los procesos de servicios y los medios técnicos y humanos identificando los procedimientos en cada caso para coordinar las operaciones en diferentes tipos de eventos. h) Reconocer los problemas más comunes asociados al servicio y sus posibles soluciones analizando y aplicando las técnicas de atención al cliente apropiadas para atender las posibles contingencias, imprevistos y quejas.

A estos objetivos generales se añade el objetivo de mejorar la competencia en Lengua Inglesa. Los contenidos que se trabajan en las diferentes unidades didácticas del módulo al que va asociado el módulo de libre configuración, en este caso "Procesos de Guía", serán los que se vayan reforzando y trabajando en las tres horas semanales de clase, ampliando materiales y realizando prácticas específicas en lengua inglesa.

	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	10/01/2019		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 2/14	

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de éste título que se relacionan a continuación:

a) Estudiar el potencial de las diferentes áreas territoriales y del mercado turístico de la zona y detectar las ayudas institucionales existentes, analizando la información necesaria para promocionarla como destino.

d) Asesorar e informar al turista tanto en puntos de información como en viaje o destino, teniendo en cuenta las normas de protocolo básicas, empleando los medios técnicos más adecuados en función del cliente, para lograr una prestación de servicio satisfactoria y la fidelización del visitante.

e) Guiar y asistir a viajeros en viajes, traslados o visitas, empleando las estrategias de comunicación, consiguiendo la satisfacción de éstos.

f) Informar y conducir a turistas y viajeros, fomentando el respeto por la riqueza del patrimonio cultural y natural.

g) Coordinar las operaciones de los diferentes tipos de eventos, prestando asistencia a los clientes en los casos que así lo requieran.

h) Atender las contingencias, imprevistos y quejas que puedan surgir y afectar a viajeros y situaciones, solucionando los problemas que ocasionen para permitir un desarrollo adecuado del servicio.

i) Prestar servicios específicos al cliente en medios de transporte, así como en terminales (aeropuertos y estaciones) cumpliendo las formalidades propias de estos procesos de manera adecuada.

j) Aplicar los protocolos de calidad en los servicios, así como en las actuaciones de post-venta, buscando la satisfacción del cliente.



k) Incrementar la eficacia de los servicios prestados mediante el empleo de aplicaciones informáticas y de gestión, así como las TIC.

n) Mantener el espíritu de innovación, de mejora de los procesos de servicio y de actualización de conocimientos en el ámbito de su trabajo.

4. PROSPECTIVA EN EL SECTOR (RD)

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:

a) El sector turístico es un sector fundamental y pujante en la economía española con un crecimiento constante. En total proporciona empleo a más de dos millones y medio de personas en nuestro país. Son

	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	10/01/2019		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 3/14	

precisamente las actividades relacionadas con el transporte y los viajes, así como las actividades deportivas, culturales y de información, algunas de las que registran mayores crecimientos en cuanto a trabajadores contratados y desarrollo de ocupaciones relacionadas.

b) España ha pasado de ser un destino vacacional tradicional, área en la que surgen numerosos competidores, a ser un destacado destino de ferias, congresos y convenciones a nivel mundial. En este subsector, llamado genéricamente de eventos, el valor añadido de las actividades es mayor que en el turismo en general, como también lo es la exigencia de profesionales cualificados y con gran capacidad de innovación, coordinación de tareas y orientación a la calidad. Una de las exigencias en estas tareas es la demanda de guías con capacidad de comunicación en múltiples contextos, así como conocimiento profundo de las localizaciones dónde trabajan.

c) Por lo que se refiere al transporte, han surgido multitud de servicios complementarios derivados de la gran inversión y mejora de infraestructuras de terminales, como son estaciones de ferrocarril, puertos y aeropuertos. En éstos se potencian de manera notable ocupaciones relacionadas con la atención a pasajeros y servicios a los mismos, para las cuales se precisan profesionales polivalentes y con formación adecuada en áreas de asistencia, idiomas etc.

d) Otra nueva área de expansión del sector, el desarrollo local con base en el turismo, está sirviendo de motor económico para muchas zonas de España e implica multitud de tareas relacionadas con la planificación y la dinamización de entornos a partir de recursos naturales y socioculturales de esas zonas. Así se precisan profesionales con conocimientos específicos en el área.

5. TABLA GENERAL DE UNIDADES DE TRABAJO, RA Y TEMPORALIZACIÓN



(EXCLUSIVAMENTE LAS TRABAJADAS EN LIBRE CONFIGURACIÓN)



OG	CPPS	RA (resultados de aprendizaje)	UT (unidades de trabajo)	TRIMES -TRE	Nº HORAS	%NOTA
a)	a)	RA2. Diseña itinerarios, visitas y otros servicios analizando la información y aplicando la metodología de cada proceso.	UT 1. Diseño de itinerarios	1 y 2	21	33,3%
e)	d) e) g)	RA4. Aplica las técnicas de comunicación y de dinamización, analizándolas y relacionándolas con las diferentes tipologías de grupos.	UT 2. La comunicación	1 y 2	21	33,3%
d) f)	d) e) f) h) n)	RA5. Desarrolla las actividades de asistencia y guía, identificando las fases y los procedimientos en cada caso.	UT 3. Soy guía y asistente turístico	1 y 2	21	33,3%
TOTAL					63	100%

□ **OG**=Objetivos generales. **CPPS**=Competencias profesionales, personales y sociales.

En las columnas **OG**, **CPPS** y **RA**, el número o letra se corresponde con la Orden.



Los OG y CPPS que estén directamente relacionados con el RA. Pueden ser todos los que en la Orden se relacionan con el módulo o alguno/os de ellos (ver puntos 2 y 3 de esta programación).

	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL</p>	<p align="center">10/01/2019</p>		
<p align="center">MD850202</p>				
<p>Revisión 1</p>		<p>Pág. 4/14</p>		



	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	10/01/2019		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 5/14	

6. DETALLE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO



MÓDULO: INGLÉS LIBRE CONFIGURACIÓN UNIDAD TRABAJO 1: DISEÑO DE ITINERARIOS	
1.TEMPORALIZACIÓN: 21 horas	
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE 2. Diseña itinerarios, visitas y otros servicios analizando la información y aplicando la metodología de cada proceso.	
3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN a) Se han identificado los componentes de la oferta turística de un ámbito territorial y temporal determinado. b) Se han diseñado itinerarios, rutas y visitas a recursos turísticos, caracterizando los diversos métodos y fases. c) Se ha justificado la viabilidad comercial, técnica y, en su caso, ambiental del itinerario, ruta o visita diseñada. d) Se han identificado las posibles dificultades para personas con discapacidad o necesidades específicas. e) Se han caracterizado y seleccionado las estrategias adecuadas para adaptar la información al perfil de usuario. g) Se han seguido los protocolos establecidos para la gestión de la documentación relativos al registro, emisión y archivo utilizando métodos informáticos.	4.CONTENIDOS a) Identificación de la oferta turística del entorno. b) Diseño y programación de los diferentes tipos de servicios. Metodología y fases. c) Análisis de viabilidad. d) La accesibilidad en los recursos turísticos. e) Información adaptada a distintos perfiles de usuarios y/o servicios. Estrategias. g) Documentación asociada a los servicios de asistencia y guía. Fichas de recursos, rooming list, bonos y expedientes. Caracterización y aplicaciones de uso. Aplicaciones informáticas
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - Apoyo al diseño y ejecución de rutas por Granada en la asignatura de Procesos de Guía. 25% - Análisis de textos en inglés de los diferentes recursos y entrega de actividades. 25% - Prueba escrita. 50% Se hará mediante rúbricas y hojas de observación.	

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 6/14	

MÓDULO: INGLÉS LIBRE CONFIGURACIÓN UNIDAD TRABAJO 2: LA COMUNICACIÓN	
1. TEMPORALIZACIÓN: 21 HORAS	
2. RESULTADO DE APRENDIZAJE 4. Aplica las técnicas de comunicación y de dinamización, analizándolas y relacionándolas con las diferentes tipologías de grupos.	
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN a) Se han analizado las fases en el proceso de comunicación del guía con grupos de visitantes y se han previsto las dificultades propias en dicho proceso. b) Se han descrito y aplicado diferentes técnicas de habilidades sociales y de comunicación no verbal propias de la actividad de asistencia y guía de grupos. c) Se ha expresado oralmente, de forma directa o con otros medios de amplificación, con tono, ritmo, volumen de voz y expresión gestual adecuada a la situación.	4. CONTENIDOS a) La comunicación en el servicio de asistencia y guía. Fases y dificultades del proceso. b) Habilidades sociales y técnicas de comunicación específicas para la actividad de asistencia, acompañamiento y guía de grupos turísticos. c) Metodología para la comunicación de la interpretación de recursos culturales y naturales. Aplicaciones.
6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - Apoyo al diseño y ejecución de rutas por Granada en la asignatura de Procesos de Guía. 25% - Análisis de textos en inglés de los diferentes recursos y entrega de actividades. 25% - Prueba escrita. 50% Se hará mediante rúbricas y hojas de observación.	

	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	10/01/2019		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 7/14	

MÓDULO: 3 UNIDAD TRABAJO 3: SOY GUIA Y ASISTENTE TURÍSTICO	
1.TEMPORALIZACIÓN: 21 HORAS	
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE 5. Desarrolla las actividades de asistencia y guía, identificando las fases y los procedimientos en cada caso.	
3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN a) Se han comprobado las condiciones de los recursos a utilizar (días de apertura, horarios y otros posibles), la disponibilidad del transporte y cualquier otra información relevante para el desarrollo del viaje, ruta, itinerario o visita. c) Se han anticipado posibilidades de cambios en el viaje, ruta, itinerario o visita por imprevistos. d) Se han desarrollado las exposiciones adaptando el mensaje en función del tipo de cliente. e) Se han tenido en cuenta las condiciones de accesibilidad y las barreras arquitectónicas para personas con necesidades específicas. f) Se han desarrollado las relaciones interprofesionales. g) Se han aplicado las técnicas para la autoevaluación de la práctica profesional. j) Se han aplicado técnicas para la gestión de situaciones de tensión, resolución de conflictos individuales o de grupo y de imprevistos.	4.CONTENIDOS a) La servucción en los procesos de asistencia y guía. Procesos de servicios de asistencia y guía. Transfer. Visitas a recursos culturales y naturales. Excursiones, circuitos, rutas e itinerarios. c) Procedimientos de desarrollo del servicio. Fases. g) Técnicas. Encuestas y autoevaluación. j) La gestión del imprevisto. Técnicas.
7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - Apoyo al diseño y ejecución de rutas por Granada en la asignatura de Procesos de Guía. 25% - Análisis de textos en inglés de los diferentes recursos y entrega de actividades. Transcripción de audios. 25% - Prueba escrita. 50% Se hará mediante rúbricas y hojas de observación. La ponderación de los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación podrán modificarse en la programación de aula, en ese caso, se informará al alumnado en clase y en la plataforma.	

	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	10/01/2019		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 8/14	

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Además de los contenidos propios del módulo, deberán incluirse contenidos y actividades para la educación en valores y la atención a la cultura andaluza, según se establece en la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (art.39 y 40).

1. Educación moral y cívica: derechos humanos, valores de una sociedad libre y democrática.
2. Educación para la igualdad: respeto a la interculturalidad, a la diversidad.
3. Educación para la igualdad en ambos sexos.
4. Educación para la paz: no violencia, resolución de conflictos, respeto y tolerancia.
5. Educación para la salud: hábitos de vida saludable y deportiva.
6. Educación para el consumo: consumo responsable y conocimiento de los derechos del consumidor.
7. Educación ambiental: cuidado con el medio ambiente.
8. Educación vial: seguridad y respeto a las normas.
9. Educación para el ocio: utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
10. Cultura andaluza: el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía.

Se concretarán en la Programación de Aula.

8. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de información, asistencia y guía turística con grupos turísticos y los procesos derivados de la prestación de diversos servicios en terminales y medios de transporte y en eventos.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Enfoque procedimental del módulo, realizando simulaciones en el aula y fuera de ella.
- Análisis y caracterización de los distintos servicios de guía, información y asistencia turística.
- Conocimiento de los recursos turísticos del entorno.
- Interpretación de los recursos naturales y culturales.

	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	10/01/2019		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 9/14	

- Adaptación de la información a diferentes ámbitos y niveles.
- Realización de dinámicas de grupos y técnicas de animación y dinamización.

9. METODOLOGÍA

Las decisiones que debemos adoptar respecto a la metodología de este módulo en cada UT tendrán en cuenta:

1. Los aprendizajes derivados de los CE pueden ser de tres tipos: saber, saber hacer y saber ser/estar. Dependiendo del tipo de aprendizaje se elegirá la metodología más adecuada. Así, por ejemplo:

- Saber: transmisión de información por el profesorado o el alumnado, búsqueda de información por parte del alumnado...
- Saber hacer: demostraciones prácticas, resolución de problemas prácticos...
- Saber ser/estar: Definición de pautas relacionadas con actitudes (responsabilidad, participación, iniciativa...).

2. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. La exposición por parte del profesor, con protagonismo del docente, se usará cuando sea estrictamente necesario. El eje fundamental son las actividades vinculadas con los RA y los CE, en las que el alumno es el protagonista y responsable de su aprendizaje.



3. Tipos de actividades. Las actividades deben adecuarse a los tipos de contenidos, los CE y RA. Se definirán para las UT en la Programación de Aula diferentes tipos de actividades:

- De introducción (diagnósticas o motivadoras), e desarrollo (actividades en clase o en casa) y de síntesis (resumen global, ideas o conclusiones principales) en el transcurso de cada UT.
- Actividades de ampliación (para avanzados) y refuerzo (para los que tengan dificultad), para atender a la diversidad.
- Complementarias o extraescolares: viajes, visitas, conferencias, vídeos... Siempre planificadas y con algún procedimiento para evaluar (Ej. informe del alumnado sobre la actividad, debate, cuestionario...).

- Actividades individuales y en grupo.

4. Espacios. Aula ordinaria, aula de gestión.

5. Se utilizará con los alumnos la plataforma Classroom, donde se colgarán los materiales de la asignatura y donde los alumnos deberán de subir sus trabajos en función del calendario que asigne la profesora. Es posible que para alguna actividad sea necesaria la comunicación mediante correo electrónico, pero lo habitual será trabajar con la plataforma.

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 10/14	



10. EVALUACIÓN

10.1 CONSIDERACIONES GENERALES

1. La evaluación se realiza teniendo en cuenta los RA y los CE, así como las competencias y objetivos generales del Ciclo Formativo asociados al módulo y establecidos en la normativa.
2. Es una evaluación continua. Para aplicar la evaluación continua se requiere la asistencia regular a clase del alumno/a y su participación en las actividades programadas.
3. No se pueden poner mínimos en la nota de un instrumento de evaluación (por ejemplo, un mínimo de 3 en el examen para hacer media con trabajos, ejercicios de clase...).
4. Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.
5. En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:
 - a. En 1º en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
 - b. En 2º en el periodo de recuperación/mejora entre la 2ª evaluación parcial y la final.

10.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.
2. Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:
 - Para observación: fichas de observación...
 - Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
 - Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo...
 - Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo), prueba oral, prueba de ejecución...con sus plantillas de corrección.
3. Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.
4. Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.
5. Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 11/ 14	



10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Todas las UT/RA tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 5.
2. Todos los CE tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 6.
3. La calificación del MP será la media aritmética (según programación) de las calificaciones de cada uno de los RA, observando siempre que se hayan superado todos los RA.
4. Para superar el MP el alumno/a deberá alcanzar todos los RA asociados al módulo, cada uno con una calificación igual o superior a 5, entendida para cada RA como evidencia de la adquisición del mismo.
5. Para superar un RA se hará la media aritmética/ponderada (según programación) de las calificaciones de cada CE. Se superará con calificación mayor o igual a 5.
6. En caso de no superar el RA sí se considerarán superados los CE de dicho RA con calificación mayor o igual a 5.
7. En el **periodo ordinario de evaluación** los criterios de calificación se establecerán para cada UT/RA ligados a los instrumentos de evaluación utilizados. Ej.: Observación, tareas y trabajos (X%), Exámenes (X%).
8. No se puede incluir % de actitud (competencias personales y sociales) de manera independiente con un peso en la nota global. Pueden valorarse en los distintos instrumentos de evaluación.
9. Las calificaciones que obtenga el alumnado en la recuperación sustituirán a las calificaciones anteriores. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que sí superó en su momento, generarán una nueva calificación final del MP que será la que aparecerá como nota de evaluación final.
10. En el caso del alumnado que quiera mejorar su calificación, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del MP que aparecerá como nota de evaluación final.
11. La nota trimestral será la media aritmética (según programación) de las UT/RA del trimestre. La nota final será la media aritmética (según programación) de todas las UT/RA.
12. Las notas trimestrales y finales se redondean.
13. En aquellos MMPP que tengan un carácter de progresividad en los aprendizajes, la adquisición de RA que impliquen necesariamente la adquisición de RA anteriores, supondrá que dichos RA anteriores han sido adquiridos aun si dichos RA no fueron adquiridos en su momento. Cuando se dé esta circunstancia para ciertos RA, será recogida en la programación.

Los módulos de Libre Configuración de 2º se evalúan de forma independiente en el primer y segundo trimestre y aparecen en Séneca con una calificación individual como un módulo más en cada trimestre. En la evaluación final, la calificación de la libre configuración supondrá un **20% de la calificación del módulo al que va asociada (PROCESOS DE GUIA)**.

11. APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Se recogerán en la Programación de Aula durante el periodo ordinario de evaluación las actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados RA.
2. Las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE previstas para el periodo de recuperación/mejora se recogerán específicamente en el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora.

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 12/14	

3. Al inicio de ese periodo de recuperación/mejora el profesor entregará a cada alumno/a el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora (ver modelo en el Cuaderno del Profesor) que recogerá:
- RA y CE no superados/ mejorables.
 - Plan de trabajo.
 - Momentos e instrumentos de evaluación.
 - Criterios de calificación.
 - Horario y calendario
 - Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Para los alumnos/as que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc. Se recogerán en la Programación de Aula.
2. Se podrán proponer actividades de ampliación destinadas al alumnado con mayor nivel o implicación. Se recogerán en la Programación de Aula.
3. En el caso de que haya alumnado con discapacidad reconocida se podrá realizar una adaptación no significativa y/o de acceso al currículum: no se adaptarán objetivos, contenidos ni criterios de evaluación, pero se podrán adaptar materiales, metodología y procedimientos de evaluación (más tiempo para la realización de exámenes, cambio en el tipo de prueba como por ejemplo, oral en lugar de escrita para un alumno con problemas de motricidad, etc.). La adaptación queda en un documento escrito consensuado por el Equipo Docente y en la Programación de Aula se adecuarán las actividades formativas y los procedimientos de evaluación (art. 2.5.e. de Orden de 29-9-2010 evaluación en FP).

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS



a) Los recursos impresos: hacen referencia a una gran diversidad de recursos didácticos que provienen de la imprenta.

b) Recursos audiovisuales: se pueden definir como aquellos que se sirven de diversas técnicas de captación y difusión de la imagen y el sonido, aplicadas a la enseñanza y al aprendizaje de los alumnos/as.

c) Recursos Informáticos: es de actualidad el formidable avance de lo que denominamos “nuevas Tecnologías” y en concreto de la informática. En todos los ámbitos de la sociedad se ha introducido de forma vertiginosa el uso de la informática. Facilita la personalización del aprendizaje y el autoaprendizaje, al permitir el establecimiento de un diálogo o interacción directa entre el alumno y el ordenador. Cumple el objetivo de una enseñanza adaptada a las características personales de cada alumno. Permite su utilización en las clases como soporte en sustitución de las transparencias, diapositivas o para la presentación de aplicaciones informáticas.

Al no disponer el centro de programas de gestión específicos para restaurantes, se procurará que las charlas y visitas a profesionales del sector, giren en torno a este tema.

La profesora compartirá materiales tanto en inglés como en español con los alumnos a través de Classroom. Es en la plataforma donde se encontrará el material que se trabajará a lo largo del curso y que se irá subiendo en función del calendario de las visitas o los materiales trabajados en clase.

	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	10/01/2019		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 13/ 14	

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



Se proponen para este módulo las siguientes:

ACTIVIDAD	RA o CE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Rutas por el centro de Granada y provincia. (Primer trimestre) Visitas a la Alhambra. (Segundo trimestre) Las visitas propuestas dentro del programa Vivir y Sentir el Patrimonio. Para este curso la temática tendrá que ver con D.Diego Hurtado de Mendoza.	Todos	Cuestionario para el alumno tras un trabajo de observación y escucha activa.
Charlas de profesionales del sector	Por determinar en función de la evolución y temporalización de la asignatura.	Informe y comentario del alumno ajustado a un guión con unas preguntas sobre la charla.

Se aprobarán en reunión de Equipo Docente y de Departamento a principios de cada curso escolar.

Las salidas que se realizan forman parte del programa Vivir y Sentir el Patrimonio, que se lleva a cabo en el centro (este curso se realizará un estudio en torno a la figura de D. Diego Hurtado de Mendoza).

Todas las salidas que se realizan en horas de clase son actividades obligatorias. Tras la salida habrá que realizar un trabajo que se colgará en la plataforma Classroom en la fecha que indique la profesora. Si un alumno no pudiera asistir a la visita por causas justificadas, la profesora le enviará un trabajo específico sobre la misma que deberá de entregar en los plazos que se determinen.

		10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PRESENCIAL	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 14/ 14	

15. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación, que forma parte del Proyecto Funcional, tendrá una vigencia de 4 años desde su elaboración. No obstante lo anterior, anualmente y antes del 31 de octubre, las programaciones podrán ser revisadas y modificadas si procede.

Cada trimestre se revisará el cumplimiento de la programación y se aplicarán las medidas correctoras pertinentes.

En la Memoria Final se recogerán las variaciones para el curso siguiente.